



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 1683 - 2016.-

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: CRISTIAN VELASQUEZ BAEZA
RUT	: 15.005.587-3
ROL AVALUO N°	: 501-20
UBICADA EN	: GALVARINO N° 1068
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N°	: 17.096 DE FECHA 30/01/2016.
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 24.768.288.-
SE RECIBE CONFORME LA	: OBRA NUEVA DE: 157,24 m2
DESTINADA A	: VIVIENDA.

Se recibe el Permiso de Edificación N°17.096 de fecha 030/01/15, mediante el cual se aprueba Obra Nueva de 157,24 m2, destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en Calle Galvarino N° 1068, Población Maipú Oriente, Arica. **Rol 501 - 20**

La Obra Nueva de 157,24 m2 está compuesta por:

Primer Piso: vestíbulo, sala estar, dormitorio de servicio, baño 1, escalera, baño 2, comedor, cocina, lavandería y bodega.

Segundo Piso: escalera, dormitorio 1, baño 3, estar, baño 4, dormitorio 2, dormitorio 3 y sala de estudio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **157,24 m2** destinada a Vivienda en dos pisos, en una propiedad que cuenta con **204,75 m2 total de terreno**.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Mario Toro Herrera
Constructor: Sr. Mario Toro Herrera

Notas:

- Cuenta con Certificado de dación de servicios de agua potable y alcantarillado N° 500 de fecha 03/10/16 de Aguas del Altiplano.

- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior, TEI N° 1474704 de fecha 02/11/2016.

- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el Arquitecto Sr. Mario Toro Herrera.

- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. suscrito por el Arquitecto Sr. Mario Toro Herrera.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CLASIFICACIÓN : C-3
ARQUITECTO : MARIO TORO HERRERA.
CONSTRUCTOR : MARIO TORO HERRERA.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR S.E.C. N° 14074704 DE FECHA 02-11-2016
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD FIRMADO POR AQUITECTO MARIO TORO HERRERA
- ✓ INFORME ART. 144 DE LA L.G.U.C S/N° DE FECHA 2016.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° S/N DE FECHA.
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN N° 259 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE 2016

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4670717 DE FECHA 07/12/2016 POR UN VALOR DE \$ 23.092

ARICA,
21 DIC 2016



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(S)

YVP/MN/Z/mhc